



GOBIERNO
de
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL,
GANADERÍA, PESCA Y BIODIVERSIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA Y ALIMENTACIÓN
CENTRO DE F.P. NAUTICO PESQUERA
Promontorio San Martín s/n - Tel. 942 27 82 62
39004 SANTANDER



CERTIFICADO DE APTITUD PSICOFÍSICA PARA PARTICIPACIÓN EN EXÁMENES Y
EXPEDICIÓN, RENOVACIÓN Y CONVALIDACIÓN DE LOS TÍTULOS REGULADOS POR LA
ORDEN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA MARINA MERCANTE DE 17 DE JUNIO DE 1.997

Don.....Licenciado en Medicina y Cirugía,

colegiado nº.....por.....
y con ejercicio profesional en.....

Hago constar que en el día de la fecha ha sido reconocido

D.

deaños, con D.N.I nº.....

y que dicho reconocimiento ha sido efectuado de acuerdo con las normas establecidas en la Resolución de 30 de diciembre de 1.997 de la Dirección General de la Marina Mercante, (B.O.E. de 9 de enero de 1.998), exponiendo:

marque lo que proceda

Reune todas las aptitudes psicofísicas necesarias para la obtención de títulos para el gobierno de embarcaciones de recreo. SI NO

Reune condiciones de normalidad en el sentido luminoso y visión de colores. SI NO

Presenta defectos físicos o psíquicos que necesitan valoración e informe por parte del especialista pertinente, según Anexo I de la citada Resolución: SI NO

- CARDIÓLOGO
- HEMATÓLOGO
- ENDOCRINÓLOGO
- NEURÓLOGO
- PSIQUIATRA/PSICÓLOGO
- OTROS

Se expide el presente certificado enadede dos mil nueve.